

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 5 de Septiembre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.123

LAS DOS TENDENCIAS

Comprendiendo la prensa de oposición, la trascendencia grande que para el partido conservador tiene el reingreso en sus filas del eminente hombre público, cuyo nombre encabeza estos renglones, trata de hacer creer á los incautos existen antagonismos y hasta señala entre nuestros amigos dos tendencias, que por ahora imposibilitan un abrazo franco y cordial dado por el señor Romero Robledo á sus antiguos amigos.

Esa misma prensa, que ahora inventa esas dos tendencias, hace poco tiempo al surgir discusiones entre los liberales señalaba á nuestro partido como modelo de unión y disciplina, poniéndonos como ejemplo de respeto al pontífice, única cabeza que entre nosotros propios y extraños reconocen, imprime á la confesión su línea de conducta, hasta tal extremo que en cuanto se señala un síntoma de desacuerdo, puede considerarse fuera de la agrupación el que lo haya dado á conocer.

Sometidos todos á la indiscutible dirección del señor Cánovas del Castillo, no puede existir tendencia, ni mucho menos procedimiento que no haya recibido la sanción del eximio hombre de estado, razón evidente que por completo destruye, la unidad de pensamiento y conducta que siempre fué nuestra más poderosa fuerza.

Ahora bien, como los temperamentos de los individuos no son iguales, como así mismo no lo son sus caracteres en la manera ó modo de realizar el mismo propósito, existían siempre diferencias, que podrán ser germen de simpatías ó entusiasmos pero en la esencia carecen por completo de importancia.

Negar al señor Romero Robledo el don especial de conquistar amigos, negar al antiguo ministro de la Gobernación, una facultad rara para el rápido despacho de todos los asuntos de aquel centro, así como una actividad poco común y un acierto mas raro todavía, para dirigir las mayorías, negarle un conocimiento sorprendente de la vida parlamentaria, como también el conocer mejor que nadie, la verdadera opinión del país en todos los asuntos, es negar la luz del día, es obrar ciegamente ante los intereses de partido.

Todas las actividades del señor Romero Robledo, todas sus grandes dotes, no han podido dar valiosos frutos, no han realizado cantidades ponderables de trabajo, sino dentro del partido conservador, allí donde para tan grandes actitudes, todos los elementos están dispuestos.

Sea cualquiera la situación del señor Romero Robledo, siempre será un factor importante en la política española, del que no se podrá prescindir y su ambiente natural el partido conservador á donde le ha de llevar siempre su idiosincrasia de la que no puede por consiguiente prescindir.

Nó, entre nuestros amigos no existen dos tendencias, lo que liberales y conservadores sienten y no se explican, lo que la lógica de la ciencia política impone, es el regreso del señor Romero Robledo á sus antiguas tiendas, Y como en el presente momento y en los sucesivos, la prensa de oposición ha de procurar al partido dominante todas las dificultades, de aquí el señalar los peligros imaginarios, que al señor Romero Robledo ha de traer consigo, cuando precisamente en la continuación del estado actual de cosas, es donde puede hallarse el peligro mayor.

Nuestra voz, muy débil por lo apartada, tal vez no tenga eco; pero á donde alcance hemos de recomendar la calma, haciendo votos porque pronto se realice la conciliación que deseamos, preciándonos de continuar tan conservadores como siempre.

SUBMARINOS

Mientras el ministerio de Marina se dispone á publicar íntegro el dictamen, que ya ha recibido, de la junta técnica, con tanta impaciencia esperado, y se muestra dispuesto á publicar á la vez, como ha pedido la prensa de Barcelona, la Memoria y proyectos de Monturiol, inventor, como todos saben, del *Ictino*; mientras á la vez que los experimentos favorables del submarino

francés *Gymnote* en Tolón, se efectuaba en Civita-Vechia los del submarino italiano la *Bala náutica*, de forma esférica, que se ha sumergido á voluntad de los tripulantes, ha volado piezas de madera como un torpedero, ha cogido y sacado á flote objetos echados al fondo del mar, y bajar y subir, ir y venir con rapidez y facilidad; mientras parece positivo (y así lo ha declarado un marino á *La Iberia*), que Peral y sus compañeros corrieron peligro en los últimos ensayos, pues el submarino permaneció una hora bajo el agua sin poder moverse, y costó esfuerzos titánicos sacarlo á flote; mientras algunos periódicos de provincias, como el así denominado de Valencia, insiste en que se han puesto y nos han puesto en ridículo los que han tributado ruidosas y extraordinarias ovaciones á Peral, antes de saber de una manera positiva el valor y alcance de su invento, *Le Figaro*, de París, ha publicado un artículo titulado *El fin de una leyenda*, del que, por la importancia y difusión de este periódico en Europa, juzgamos oportuno decir algo.

Está escrito, hemos de reconocerlo, con imparcialidad y sin el menor espíritu hostil: la prueba es que el autor del artículo, partidario decidido y entusiasta del *Goubet*, acaba por parangonarlo al *Peral*.

He aquí los principales párrafos del artículo:

«El fallo definitivo de la comisión (la junta técnica) es que esa máquina formidable de ataque y defensa, que tanto ruido ha causado en una y otra parte de los Pirineos, es lisa y llanamente... un juguete sin utilidad práctica, propio de un museo de curiosidades, que es como los inválidos de los inventos no viables.

Queda por saber si hay razón para apelar de este juicio, y si ante el tribunal de la Historia, que ha reformado ya tantos fallos condenatorios de este género considerados como definitivos, las comisiones oficiales sentencian siempre en última instancia, como si tuviesen la infalibilidad infusa.

Como quiera que sea, conozco muchos patriotas españoles, los cuales no aceptarían de buen grado la *resjudicata* como expresión de la verdad inmutable y suprema.

Cierto es que, á pesar del fracaso de sus esperanzas, D. Isaac Peral no perderá su puesto, y, á despecho de todo, será el ídolo de la opinión pública, que no ha cesado ni un punto de consolarle y de sostenerle en su épica lecha de tres años contra la rutina y la coalición de las malevolencias. Y no por eso habrá dejado de recibir del Gobierno, como recompensa debida á sus esfuerzos—aun abortados y estériles—el título de marqués (?) y una subvención de 500.000 francos (!); no por eso dejará de ser diputado por el Puerto de Santa María...

...Tengo fé absoluta en que, conforme al brindis que hace algún tiempo pronunció un ciudadano español en Mallorca, á la entrada de la gruta del Drach que visitamos juntos, «llegará un día, pronto ó tarde, en que, ó el *Goubet* ó el *Peral* (revisado y corregido, á pesar de las Comisiones oficiales) estarán en disposición de combatir el enemigo común.»

Ignoramos por completo quién es este enemigo común del que están tan enterados el ciudadano de Mallorca y el redactor del *Figaro*, y excusamos añadir además que no nos hacemos solidarios de las frases de este periódico.

TERREMOTO EN LAS FILIPINAS

Efectos del temblor de tierra.—Gran pánico.—Pérdidas materiales

Horribles son los detalles que hemos recibido de la provincia de Leyte, referentes al terremoto habido en la noche del 6 al 7 de Julio último.

Hé aquí lo que se nos dice: «Serían las doce y media de la noche, y cuando todos estaban entregados al sueño, sintióse un fuertísimo movimiento de trepidación, cual si el mundo se viniera abajo; todos saltamos azorados del lecho procurando huir de las casas, y cuando ésto hacíamos, el movimiento iba aumentando, haciendo inclinar aquellas de un lado á otro. Todo en las casas vino al suelo aparadores,

cuadros sillas, etc., salvo los catres; todo cayó en estrépito produciendo un ruido infernal. Las camas, aunque no cayeron fueron separadas de sus sitios, algunas de ellas más de una braza.

La gente escapada, y vivamente impresionada por el movimiento del suelo, salió á la calle pidiendo misericordia á Dios; algunos no pudieron salir de sus moradas por hallarse contusos y hasta con heridas; lesiones que les fueron ocasionadas por los muebles que les cayeron encima.

En Barugo el terremoto fué aún más fuerte, durando un minuto el horrible estrépito producido por la trepidación terrestre.

La situación de los vecinos de aquel pueblo fué en los primeros momentos angustiosa, algunos al salir de sus viviendas observaron que la tierra se agrietaba, abriéndose y cerrándose cual si quisiera tragarse.

Lo mismo pasó en otros pueblos, en los cuales se teme haya habido algunas desgracias.

Grande fué la confusión habida; la gente iba como loca, procurando unos salir de sus casas para no sufrir daño, y otros volver á ellas para que las grietas que se abrían y cerraban con el movimiento no les hiciera desaparecer del mundo de los vivos.

Fortuna ha sido que casi todo el caserío de estos pueblos sea de caña y nipa. A no haber sido así, se tendría hoy que lamentar muchas desgracias.

No terminó con el primer sacudimiento el terremoto; durante toda la noche se dejaron sentir temblores más ó menos fuertes que pusieron en consternación al vecindario, pues se temía que hubiese otra sacudida como la primera que sentimos.

Vasos, platos, lámparas, etc., es decir, toda la cristalería y vajilla se ha roto, hiriéndose algunos con los fragmentos.

Los edificios de piedra todos han quedado resentidos y agrietados, habiendo algunos que en parte se hallan inservibles por haber venido abajo sus muros.

Los puentes que conducían de unos pueblos á otros, casi todos se han caído, habiendo algunos arroyuelos cambiado el curso de las aguas.

Otros han desaparecido. Las iglesias han sufrido mucho; la de Berugo quedó muy destruida.

Esperamos saber noticias de los demás pueblos de la provincia, en los que se teme haya habido desgracias personales y pérdidas de gran consideración.

Con fecha 8 nos dicen desde Cathalogan: «A las doce y media de la noche del día 6 al 7 fué sorprendida esta población con un terremoto ó fuerte temblor de tierra, que hizo levantarse aterrado á todo el vecindario y salir á la calle temeroso de un hundimiento: fué terrible la sacudida; pero no fué esto solo, sino que continuaron hasta la madrugada de hoy, en que todavía hizo despertar á muchos.

Desde el primero hasta el de esta madrugada pasan de 20 los que se han sentido; el primero, tercero y quinto fueron atroces, los demás no tanto.

Con la fuerza del primero tocaban las campanas, se rompieron espejos, lámparas y quinqués, cayeron aparadores, mesas y demás cachivaches que andaban sueltos por todas las casas; pero sobre todo el susto fué mayúsculo; y gracias á Dios, que por ser las casas de construcción, no hubo desgracias personales.»

Desde Madrid

3 Septiembre.

Madrid cuenta desde ayer con un espectáculo más; al globo cautivo.

Los viejos Campos Eliseos resucitan como el *Jenix*, con el nombre de *Nuevos idems*.

En ellos hay un globo que asciende hasta la altura de 200 metros, que nos enseña á Madrid á vista de pájaro.

Este nuevo pasatiempo es obra del conocido aeronauta señor Sisteré, y de varios oficiales del cuerpo de ingenieros.

El nuevo espectáculo se halla establecido en el núm. 115 de la calle de Alcalá en un solar inmenso. En dicho solar no solamente se halla establecido el globo cautivo; hay además otros varios locales dedicados á cafés, uno de ellos al aire libre, restaurant, fotografía y exposición de be-

llas artes, dando á los *Nuevos Eliseos* un aspecto sencillo y bonito.

Una máquina de vapor, vertical, de reserva, y otra horizontal que mueve el torao, son las que se encargan de arrollar el cable.

El globo, de forma esférica, está construido de seda de la China; tiene un volumen de más de 4.000 metros cúbicos, que se han llenado con gas del alumbrado, llevando también interiormente otro á manera de globo, llamado *ballonet*, que se llena de aire y sirve como de lastre aéreo y para tener siempre bien estirado el globo principal. La red es inmensa, terminando en 48 cabos, que puede soportar cada uno 90 kilogramos de peso. La barquilla, capaz para quince personas, es de mimbre y de forma anular pasando el cable por el centro.

El globo lleva cuatro válvulas, dos para el gas y otras dos para el aire. Va equipado siempre para ascensión libre, por si hubiera alguna rotura inesperada del cable, para lo cual lleva su correspondiente ancla y su *quiderope*.

El gobernador de la provincia nombró una comisión compuesta de los Sres. Aranguren, Peña, Sanmartín, Arestegui, Garcés y del Sr. Ami, en representación suya, para examinar é informar cuanto constituye el nuevo espectáculo.

En vista de las experiencias celebradas ayer tarde, podemos asegurar que el nuevo espectáculo no producirá consecuencias desagradables.

Correo de Galicia

VEREDICTO DEL JURADO

El día 30 de Agosto de 1890, á las ocho de la noche, se reunió el Jurado en el coliseo de San Jorge, donde se iba á verificar el Certamen musical en función pública, previamente anunciado por la sociedad coral *Orfeón Coruñés núm. 4*.

Abierto el Certamen por el presidente de la comisión, maestro don Pascual Veiga, y después de leída por el secretario de la misteria una bien escrita Memoria, se procedió al sorteo de las bandas civiles de Tuy y Villagarcía, y los orfeones *La Oliva*, de Vigo, y la *Unión Orensana*, de Orense, para establecer el orden de presentación, siendo éstas las únicas colectividades que se presentaron á disputar los premios ofrecidos, quedando, por consiguiente, desiertos los de bandas militares y los de sextetos.

En el sorteo correspondió el número uno á la banda de Tuy y orfeón *Unión Orensana*.

La obra de concurso para las bandas civiles era la *Alborada* del maestro Veiga, y la de orfeones el *Wals de los sueños*.

Segun el orden establecido por consecuencia del sorteo, se presentó en el palco escénico la banda civil de Tuy, que ejecutó la obra de concurso con las circunstancias siguientes:

La ejecución é interpretación de la obra muy mediana, la afinación algo deficiente y la dirección poco acertada.

Contando esta banda en su organización con un cuarteto sonoro muy bien proporcionado y de un timbre aceptable en conjunto, dejó mucho que desear en la ejecución de la obra.

Seguidamente se presentó la banda civil de Villagarcía, que ejecutó la obra de una manera bastante aceptable; la interpretación, más acertada que la banda anterior; la afinación, buena, y la dirección con bastante conocimiento de la obra; resultando que esta banda, que tiene una deficiente proporción en el cuarteto sonoro, y de un timbre mediano en conjunto, ejecutó la obra con mejor éxito que la de Tuy.

Del anterior examen se deduce que, á juicio del Jurado, ninguna de las dos bandas se encuentran en condiciones de obtener un primer premio, pero como quiera que la base diez del programa del Certamen dice así: «Para juzgar el mérito de cada colectividad se partirá del principio de lo bueno á lo mejor, que es lo que constituye el mérito relativo», el Jurado, inspirándose en la anterior base, concede por unanimidad:

Primer premio, á la banda civil de Villagarcía, y *segunda premio* á la banda civil de Tuy.

Correspondiendo el número uno en el sorteo de orfeones á la *Unión Orensana*, de Orense, presentóse esta colectividad y ejecutó la obra de concurso con las siguientes circunstancias:

La ejecución delicada; la interpretación buena; la dirección acertada; la afinación buena y sostenida, terminando la obra en el mismo tono en que la había comenzado; completa la proporción del cuarteto sonoro y bueno el timbre en conjunto.

En la obra de libre elección *Aria Chiesa*, de Stradella, la ejecución, interpretación y dirección han sido desafortunadas.

Siguió por el orden de sorteo el orfeón *La Oliva*, de Vigo, que en la ejecución é interpretación de la obra de concurso estuvo desafortunado en los compases 66, 67 y 68 del tiempo de wals; alteró de una manera brusca la tonalidad, haciendo un descenso de casi una tercera menor; y en el compás 17, antes de concluir, y por efecto de la tesitura, el Jurado no percibió el salto de quinta que deben hacer los bajos en el referido compás, resultando muy deficiente la afinación en conjunto.

En el coro de libre elección *El Amanecer*, del maestro Eslava, el Jurado consigna que este orfeón estuvo más acertado, si bien notándose la misma tendencia a bajar, resultando la diferencia de un tono al final de la obra.

En vista de lo expuesto, y teniendo en cuenta la base ya citada en el veredicto de las bandas civiles, el Jurado concede por unanimidad:

Primer premio al orfeón *La Unión Orensana*, de Orense, y el *segundo premio* al orfeón *La Oliva*, de Vigo.

Y para que conste firman la presente acta á las tres de la madrugada del día 31 de Agosto de mil ochocientos noventa.—*El Presidente*, José Braña Muñíos.—*Los Vocales*, José Santos.—Enrique Lens Viera.—Francisco G. Oliva.

De todo lo cual como Secretario certifico.—José María García.

A las diez de la mañana del día 31 de Agosto se reunió el Jurado en el palco presidencial del *Circo Coruñés*, para juzgar á los gaiteros, flautistas y murgas de aldea que se presentaron optando á los diferentes premios ofrecidos en el programa del Certamen.

Diez gaiteros disputaron el premio, y el Jurado lo concedió á Juan Amil, de Ribadavia, que ejecutó como todos los demás una alborada.

Siguieron siete flautistas, que ejecutaron aires del país, alcanzando el premio Antonio Pérez Quintela, de Abegondo.

Se presentaron cuatro murgas, que ejecutaron una muñeira ó ribeirana y una obra de libre elección, y el Jurado concede primer premio á la murga de José Venancio Patiño, de Bergondo, y haciendo uso de las facultades que la Comisión del Certamen le confirió, crea un segundo premio extraordinario, consistente en ochenta pesetas, que otorga á la murga de Nicolás Yáñez, de Cambre.

Igualmente acordó el Jurado conceder diplomas de honor á los gaiteros José Reguera, Manuel García, Manuel Manso, Joaquín García y Nicolás Manso.

Diploma de honor al flautista Juan Seoane.

El Jurado dá por terminada su misión, teniendo la satisfacción de consignar que todos los acuerdos fueron hechos por unanimidad; y deseando que el resultado de este Certamen sirva de estímulo para perseverar en el estudio.

Y para que conste lo firman.—*El Presidente*, José Braña Muñíos.—*Los Vocales*, José Santos.—Enrique Lens Viera.—Francisco G. Oliva.

De todo lo cual yo Secretario certifico.—José María García.

Crónica marítima

El ministro de Marina de Rusia ha dado una orden disponiendo que á todos los individuos de la marina de guerra que cumplen el servicio activo en Enero de 1891 se les dé el pase para sus respectivas casas mañana mismo.

La escuadra inglesa ha fondeado en la rada de Tolón, cambiando los acostumbrados saludos con las baterías de la costa.

El buque almirante inglés saludó después con quince cañonazos al pabellón del almirante Duperré, y el acorazado *Formidable* hizo igual saludo al almirante Hoskín.

Este, acompañado de su estado mayor, en el que figura Luis de Battemberg, visitó inmediatamente al prefecto marítimo, Reunier, y alcalde interino de Tolón en ausencia del propietario.

El acorazado *Pelayo* saludó también á la escuadra inglesa.

Resoluciones:

Se ha dispuesto que el teniente de infantería de marina don Antonio Cañavete Robles sea baja en la primera brigada del sexto tercio activo y alta en la cuarta del primero activo, y baja en esta última el del mismo empleo don Gerardo Manzano, quedando agregado á los tercios activos del departamento de Cádiz.

—Se ha dispuesto que el segundo piloto don José Aveño y Viñas sea admitido en el servicio de la marina para cuando le corresponda destino de los agregados á la escala de reserva.

—Se ha concedido al tercer contramaestre José Alonso Fernández pasar á continuar sus servicios al departamento del Ferrol.

—Ha sido promovido al empleo inmediato por la antigüedad de primer contramaestre el tercero José Santaña Fernández.

—Se concede licencia á los siguientes: Dos meses al teniente de navío don Juan Fausino Sánchez.

Igual tiempo al segundo contramaestre José Serantes.

Un mes entre revistas al sargento segundo de infantería de marina Enrique Rodríguez López.

Dos meses al tercer contramaestre Juan Tenreiro.

—Se otorgan los siguientes destinos:

A la escuadra de instrucción el teniente de navío don Manuel de la Vega.

Al curso de torpedos el alférez de navío don Ignacio Catoría.

A la escuadra de instrucción el teniente de navío don Miguel González de Quevedo.

Dice el *Essercito italiano*: «Las noticias recibidas de las maniobras son muy satisfactorias y hablan muy alto de nuestra marina; pero conviene no exagerar la importancia de los resultados obtenidos. Las maniobras han durado poco, se han hecho en sitios muy frecuentados por nuestros buques, el programa era fácil y todas las ventajas de informes y situación conocidas: además, lo imprevisto, que es el factor más importante en la mar, se había evitado cuidadosamente. No han sido apenas un simulacro, ni han podido dar una idea de la potencia de nuestra escuadra.

»No ha habido averías; tanto mejor; pero lo extraño hubiera sido que las hubiera siendo tan reducido el número de buques, tan corto el período de maniobras y tan conocido el lugar, y habría sido vergonzoso que en semejantes condiciones y después de una preparación tan larga y minuciosa, hubiesen ocurrido accidentes.

»Se compran estos resultados á los obtenidos por otras marinas, pero, ¿qué nos sucedería si de pronto se diera la orden de movilizar todas las fuerzas de un puerto para emprender una campaña larga y penosa?»

La Epoca tiene noticias particulares y de buen origen, no muy favorables al *Peral* el cual submarino según todas las probabilidades, no volverá á servir ni á navegar.

Y añade: «No decimos más, porque nos duele en extremo haber de procurar argumentos á los que han censurado y censuran los extremos de entusiasmo que ha producido la obra del insigne marino antes de analizada científicamente, y porque de un lado la opinión de la Junta técnica,—que ha de ser forzosamente respetable,—y de otro la de los que tratan á toda costa de sostener la importancia del invento de Peral y achacan á la ignorancia ó á la envidia los en contra del mismo, han creado una situación violenta y difícil por extremo que puede acaso redundar en desprestigio, no de unos ó de otros, sino de España.»

Por lo demás, pronto será conocido el texto del informe de la Junta y pasará el asunto, según se afirma, á Consejo de Ministros para resolver lo que se estime conveniente. Y es de presumir que, según afirma *La Libertad*, «el Gobierno tendrá muy en cuenta las excepcionales condiciones del ilustre inventor y las ventajas positivas que haya logrado en sus más recientes experimentos, para encerrar su conducta en el criterio más ampliamente justo.

Con objeto de establecer dos veces por semana el correo entre Málaga y Melilla, y teniendo en cuenta que todos los viernes sale un vapor francés del primero de dichos puntos para el segundo, por el ministerio de la Guerra se ha concedido autorización al vapor *Sevilla*, á fin de que salga de Málaga los martes, en vez de los viernes, que es el día que tiene señalado.

Ayer salió del puerto de Las Palmas (Canarias) el vapor-correo *Buenos Aires*.

El verano próximo, en el mes de Agosto, hará sus pruebas de Bilbao á San Sebastián, el crucero *Infanta María Teresa* y será botado el segundo, ó sea el *Viscaya*.

Del interior

La *Gaceta* publica un Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada por el juez del Ferrol.

A principios del próximo mes de Octubre, irá á la Coruña el Arzobispo de Santiago, señor Martín Herrera.

De allí pasará al pueblecillo de Cambre, hospedándose en la preciosa quinta de recreo del señor López Trigo.

Noticias militares:

Se han concedido dos meses de prorrogas á la licencia que, por enfermo, disfruta en Orense el teniente del regimiento Infantería de Sevilla don Ramón Salgado.

—Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia de doña Isidora Orge Castro, en súplica de que su hijo D. Gonzalo Jimenez sea trasladado del Colegio militar de Trujillo al de Lugo.

Terminada la veda de caza de 31 del mes último, desde el 1.º del actual pueden dedicarse al ejercicio de la misma todos los que se hallen dentro de lo que determinan los artículos 28 y 29 de la ley de 10 de Enero de 1879.

Se ha dado orden para que desembarque de la goleta *Prosperidad* el tercer practicante D. José Fernández Blanco, reemplazándole D. Faustino Mayobre, que prestaba servicio en el hospital de Marina de esta ciudad.

Además de los números del programa de regatas marítimas distribuido por el *Sporting-Club* coruñés y que han tenido lugar en la tarde de ayer, la galería de los oficiales de la Escuadra anclada en aquel puerto, ha permitido que se celebrasen dos regatas más en la forma siguiente:

Primera regata.—Dos canoas patroneadas por oficiales de la Armada.

Un premio de honor, consistente en un artístico objeto, para el patrón de la embarcación que primero recorra la distancia marcada de antemano.

Segunda regata.—Dos botes patroneados por Contramaestres de la Armada. Premio: dos diplomas de honor para los patrones, un primer premio en metálico de 80 pesetas para los tripulantes y uno segundo de 40 pesetas.

El Jurado de las regatas marítimas organizadas por el *Sporting Club*, lo formaban los señores siguientes:

Comandante del crucero *María Cristina*; Comandante de Marina D. Felipe Menéndez; don Adolfo Gomar, D. José Marquez, D. Silverio Ochoa, D. César Suarez de Ceati y D. Juan Lopez.

Hoy comunicará detalles la prensa de la vecina capital, acerca del resultado obtenido.

La Junta de Administración y Trabajos del Arsenal, acordó que el día 4 de Octubre próximo, y hora de las doce y media de la tarde, tenga lugar

la subasta para contratar el suministro de varios materiales y efectos necesarios en el ramo de armamentos, con destino á diversas atenciones del Arsenal, bajo el tipo de 8.848'95 pesetas.

El contraalmirante señor Butler, cumplimentó ayer á las autoridades civiles y militares de la capital.

UNA ASCENSION PELIGROSA

Son de oportunidad estas líneas hoy que está pendiente en nuestra ciudad el capitán Martínez, de una ascensión en su aereostato.

El aeronauta Mr. Lachambre salió el día 24 de Agosto, á las cuatro de la tarde, de Nanoy, en el globo *For ide France*, con ocho pasajeros, entre los cuales se encontraban los pintores Friaut, Rover y Bergeret, corresponsales artísticos de *La Ilustración Francesa*.

A las siete de la tarde llegaban á Oppen (Prusia rhenana), donde el señor Purnot, dueño del castillo que lleva su nombre y descendiente de franceses refugiados en Prusia después del edicto de Nantes, les ofreció cordial hospitalidad, que rehusaron los viajeros, en su afán de regresar pronto á Nancy.

Mr. Purnot les acompañó á Metz donde estuvieron en la fonda de la estación hasta que llegó un tren para Nancy.

Un incidente extraordinario ocurrió durante el viaje aéreo. Al pasar el globo por encima de la aldea de Sarre Luis, á la altura de 700 metros, vieron de repente, con gran espanto y con no menor sorpresa, los aeronautas, que un grupo de soldados sacaron una culebrina é hicieron fuego contra el globo.

Puede imaginarse el terror de los viajeros. El pintor Friant echó fuera de la barquilla las hachas, termómetros, barómetros y cuantos objetos de peso habían sido embarcados.

El globo se elevó hasta 950 metros y los pasajeros contaron veinte cañonazos disparados á intervalos contra ellos.

El globo no había enarbolado ninguna bandera y los tripulantes debieron su salvación á la altura que habían logrado alcanzar y al viento favorable que les condujo rápidamente á las inmediaciones del castillo de Mr. Purnot.

De seis lanchones descargaban ayer materiales para las obras urbanas que se están llevando á cabo en nuestra ciudad.

Ha regresado del balneario de Alzola el ilustrado capitán de fragata don Antonio Piñeiro, volviendo á encargarse ayer de la Secretaría de la Capitanía general del departamento.

Mañana se reúne la comisión de higiene de la Junta local de Sanidad, con objeto de adoptar algunos acuerdos.

Hoy celebra sesión supletoria la Corporación municipal.

LOTERIA DE NAVIDAD

Se hallan á la venta los billetes del sorteo de Navidad.

Constará dicho sorteo de 50.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.759 premios de la manera siguiente:

Uno de 2.500.000, uno de 2.000.000, uno de 1.000.000 uno de 750.000 uno de 550.000, dos de 250.000 tres de 125.000, cuatro de 80.000 seis de 50.000, diez de 40.000 veinte de 20.000, dos mil cien de 2.500 pesetas.

Cuatrocientos noventa y nueve reintegros de 500 pesetas para los cuatrocientos noventa y nueve números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Noventa y nueve aproximaciones, de 2.500 pesetas cada una, para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.

Noventa y nueve idem de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

Noventa y nueve idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.

Noventa y nueve idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.

Dos idem de 44.000 idem, para los números anterior á los del premio mayor.

Dos idem de 28.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio segundo.

Dos idem de 18.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio tercero.

Dos idem de 12.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

Dos idem de 7.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio quinto.

A los que veranean:

En todas partes del mundo civilizado, tan luego como llega la estación calurosa, la gente que puede huye de las ciudades para refugiarse en las playas y en los campos pintorescos.

Esta costumbre tiene un inconveniente, principalmente para las señoras, y es que el aire de la montaña y las brisas marinas tuestan mucho el cutis y hay bellezas depiel delicadísima que viven sacrificadas por miedo á las caricias demasiado fogosas del sol y del viento.

En beneficio de ellas, una revista extranjera ha consultado á un especialista eminente en cuestiones de cutis, pidiéndole su opinión sobre lo que debe hacer para evitar que el verano de por resultado una piel de gitano.

El especialista ha dicho que la piel se tuesta más por la mañana que por la tarde; haciendo ejercicio que estándose quieto; sudando que sin sudar; estando la atmósfera húmeda que hallándose seca. Y no ha dicho más porque el evitar del todo el moreneo lo considera cosa imposible.

En vista de que la ciencia es impotente para evitar tamamado mal, parece, sin embargo, que desde el año pasado es de moda en Londres que las señoras luzcan en los bailes y recepciones del invierno las suaves señales que dejaron en sus rostros, en sus cuellos y en sus brazos el sol y las brisas de las playas. Segun parece, más de una decidad de los salones ha obtenido ya grandestruifos por el contraste que formaban el albor nacarino y resplandiente de su escote y el tibio dorado de su cuello y de su cara.

Segun lo que preceptúan las ordenanzas del ejército, si no estamos equivocados, las músicas de los regimientos deben residir, cuando estos están destacados, en los puntos que guardecen los primeros batallones.

Esta regla invariable y que hemos visto observada en todas partes, tiene una excepción en este distrito militar.

La música del regimiento de Luzón que debería encontrarse en el Ferrol, donde está de guarnición el primer batallón, reside en Pontevedra, en cuya ciudad existe solamente destacada una compañía del segundo batallón del regimiento.

Dícese que esta trasgresión de la ley y las ordenanzas obedece á influencias del señor Montero Rios; pero como estas influencias deben ceder ante lo que está mandado, llamamos sobre esto la atención del dignísimo capitán general del distrito y del ministro de la Guerra, con objeto de que ordenen que la música del regimiento de Luzón venga al Ferrol, donde presta destino el primer batallón.

Creemos que las músicas militares han sido creadas para atenciones del servicio militar y no para divertir y entreteer á los pueblos, y es muy seosible que el caciquismo alcance también á estos asuntos de organización que son tan serios por sí mismos.

Por consecuencia de las huracanadas rachas del Este, estuvo ayer tarde á punto de naufragar un bote que se dirigía á Perlio.

En una de las orzadas despidió al patrón y á un marinero que lo tripulaban, los cuales tuvieron la suerte de agarrarse á la mura después de haber tomado un remojón.

La mayor parte de las embarcaciones tuvieron en momentos dados que tomar rizos al trapo en sus travesías.

Ampliando las consideraciones que hacíamos en nuestro número de ayer respecto á la carne que se consume en nuestra población diremos que lo que aquí ocurre en este asunto traspasa ya los límites de lo irracional y de lo abusivo.

No queremos fijar de una manera concreta á quien alcanza más directamente la responsabilidad ó la culpa, pero es lo cierto que en ningún pueblo, de mediana importancia siquiera, ocurre lo que en el Ferrol. No sabemos si el mal consiste en el monopolio que ejercen los abastecedores de fuera que hace tiempo vienen acaparando el negocio exclusivamente, ó si alcanza también a los tablajeros alguna culpabilidad.

No ofrece duda alguna que el ganado desechado en las ferias de estas cercanías por todo el mundo es el que se sacrifica en el macelo del Ferrol y esto es tan notorio y tan público que no solo constituye un perjuicio para los consumidores, sino que es al mismo tiempo depresivo é indecoroso para esta población.

La burla y el abuso han llegado á tal extremo que se hace preciso corregirlos con mano fuerte, si han de ser atendidos cual corresponde los intereses y el buen nombre del Ferrol. Los tablajeros suben los precios cuando hay la sombra más ligera de aumento en el pedido; pero los sostienen en cambio, aunque la oferta aumente considerablemente y los valores sufran, por lo tanto, depreciación.

Por hoy no decimos más; pero otro día con calma indicaremos, según nuestro sentir, los remedios para este mal.

A consecuencia de una falta de respeto cometida por un cartero hubo de ser este suspendido por ocho días de empleo y sueldo.

Con este motivo, su sustituto, persona desconocedora del distrito ha practicado estos dias con alguna dificultad el reparto de la correspondencia, produciéndose algunas quejas del público que dieron por resultado una decisión altamente conciliadora y plausible del administrador de correos señor Maseda, el cual dispuso que el cartero penado volviese á ejercer hoy, para que no se resentiera el servicio, conmutando á aquel la pena personal por otra pecuniaria.

En el gobierno civil de la provincia se han empezado á expedir cédulas de embarque, con destino al vapor francés *Chateau Iquim* que saldrá de la Coruña para la América hoy viernes.

Los lectores retendrán todavía en la memoria el programa de festejos que nos aventuramos á fijar para el presente mes, relacionando nuestro trabajo con los proyectos acariciados por los distintos elementos que se agitan aisladamente en su deseo de despedir de una manera bulliciosa al verano.

El tiempo trascurrido desde entonces no ha rectificado tan notablemente aquel programa que precisemos hacer otro, pues la única salvedad consiste que en vez de una corrida de toros, serán dos (el 20 y 21), lidiándose cuatro toros respectivamente de la acreditada ganadería de que procedían los de las corridas inaugurales.

La Empresa tiene especialísimo empeño en dejar bien sentado su pabellón, y un representante saldrá brevemente para la corte con la misión de contratar á una cuadrilla aceptable.

Atendiendo á lo avanzado ya de la estación es de creer que se anticipa la hora de las corridas, dando principio á las tres y media de la tarde.

Hemos oido decir que habrá «toro del aguardiente» y que se trata de adquirir además 4 reses

de un año para una novillada que tendrá efecto el 28, domingo siguiente y cuya fiesta organizan algunos aficionados. El espectáculo terminará con un baile, para quitar la crudeza al ruedo de la plaza, hasta ahora sólo hollado por la planta de los lidiadores y de los gimnastas.

Frecuentada estuvo ayer la casa de socorro. Al mediodía ingresó un carretero que en reuerta á palos sostenida con otro, dentro de los muros del Teatro en construcción, resultó con heridas en la nariz y en una mejilla y varias contusiones en la cabeza.

A las cinco de la tarde fué curado un niño de cuatro años que estando en el campo de San Ro- que tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una lesión en la frente.

Y una hora después recibía los primeros auxilios un joven operario del arsenal de los señores Vila y C. de la Graña, á quien un toro de pulimentar metales, le llevó la extremidad del dedo índice de la mano izquierda.

Las principales reparaciones que van á hacerle al crucero *Navarra* son las siguientes:

Arreglo de un trozo á proa de la zapata que se halla rota.

Reparación de los cobres en los fondos de popa; calafatear varias juntas también de popa y preparar en la cubierta lugar espacioso y conveniente para que pueda conducir varias piezas principales de respeto para la máquina del crucero *Reina Cristina*.

¡Pero que empeño en no mandar aquí al *Reina Cristina* siquiera por un momento!

Hay que hacer obras en la cubierta del buque para poder embarcarle varias piezas principales de respeto del *Cristina* en las cuales se invertirá tiempo y bastante dinero, todo por que no se quiere que este crucero haga una travesía de diez millas!

Viniendo el *Cristina* se le colocarían desde luego en su destino definitivo y de paso podría arreglarse algo de lo que necesita y de lo que no puede hacerse fuera del arsenal.

Hállase en esta ciudad el jefe de telégrafos señor Lira, comisionado para variar la dirección de entrada de hilos en la estación telegráfica de esta ciudad.

Hoy practicará un reconocimiento en el trayecto de la línea al semáforo y mañana se procederá bajo su dirección al cambio de los hilos.

El domingo y lunes próximo hará viajes extraordinarios el vapor *Hércules* entre este puerto y el de la ciudad vecina, con objeto de que los aficionados de esta localidad puedan asistir á las corridas de toros que allí tienen lugar en estos días.

Pero ese foso, señores concejales, ¡pero ese foso!

Ahí está como estaba constituyendo la amenaza más grave y más imminente que se cierne sobre nuestra ciudad; el punto negro—y tan negro—que mancha las páginas de la historia salubre de este pueblo.

Semeja al juramentado indígena que atisba para caer en ocasión propicia sobre su presa; y ¡ay! si alcanzan hasta nosotros los influjos de la epidemia que en otras comarcas tantas víctimas ocasiona.

Lo verdaderamente extraño es que el ayuntamiento continúa haciendo oídos de mercader á nuestros alertas y no se preocupa de los clamores del público, ni de los previsores y discretos mandatos del gobernador civil, cuando debían hollar todas esas excitaciones ante la excitación que envían más expresivamente los fétidos olores de aquel punto en cuyas inmediaciones se hace insostenible la permanencia.

¡Es que ese olor no denuncia ya por sí sólo la existencia de un foco de infección peligrosa, para que aun invirtamos el tiempo en averiguar lo que puede costar una reparación radical?

En estos últimos días se vienen registrando bastantes casos de cólicos ligeros, que se atribuyen á las frutas y tomates.

Ayer tarde la música de infantería de marina amenizó el paseo de Herrera de cinco y media á siete y media de la tarde.

LA AVERÍA DEL «DESTRUCTOR»

Según noticias el caza-torpederos *Destructor*, que, á consecuencia de la avería que sufrió en el timón, se encuentra amarrado al muelle de Axpe en Bilbao, entrará en el dique seco así que puedan desalojarlo varios barcos que están en él, para reparar las averías.

Parece que no solo las tuvo en el timón, sino que también habrá necesidad de cambiar alguna de las planchas de la cubierta, por donde penetró bastante agua, mojando los equipajes.

El ayuntamiento de Castro Urdiales ha abonado los derechos de arribada y de auxilios al *Destructor*, como obsequio dispensado al ministro de Marina.

Los remolcadores bilbaínos *Piloto*, *San Nicolás* y *Cantabria*, piden cada uno veinte mil pesetas por el remolque.

Por ser exagerada esta petición de un total de doce mil duros el asunto dice *El Gubusucano* se llevará á los Tribunales.

La *Epoca* por su parte niega que se haya pedido la cantidad de 12.000 duros por el remolque y dice que el precio del auxilio prestado será el que se acostumbra en casos análogos.

La epidemia que tantas víctimas causó el invierno último nos amenaza nuevamente, según opinión de un periódico madrileño. Se refiere al *trancazo* y dice:

«Ya ha reaparecido en Inglaterra. Un despacho de Londres anuncia que el profe-

sor Cornelly, que desempeñaba la cátedra de química de la Universidad de Aberdeen, acaba de sucumbir en pocas horas á un ataque de la misteriosa enfermedad.

En Alemania ha adquirido un carácter marcadamente epidémico. En una ciudad de aquel imperio, Rudolstadt, que tiene 8.000 habitantes, hay en la actualidad más de 600 enfermos.

Un médico, interrogado por un redactor del periódico francés *XIX Siècle*, afirma que la epidemia de ahora no tiene el mismo carácter que la última.

Las personas que son atacadas del trancazo, no solamente experimentan una debilidad general, sino que su lengua se cubre de granitos y se recoge de tal manera, que durante tres ó cuatro días los enfermos se encuentran en la imposibilidad absoluta de hablar y comer.»

Según carta que tenemos á la vista, en el acorazado *Pelayo* de nuestra marina de guerra, se trabaja con gran actividad y es probable que para el mes de Octubre próximo se encuentre listo, visitando para dicha fecha nuestro puerto.

El día 15 de Septiembre corriente, empezarán los exámenes para sobrestantes de obras públicas.

La comisión examinadora que recorrerá el Norte de España, empezará sus trabajos por Lugo, León y Miranda, para terminar en Zaragoza y Barcelona.

Ignoramos quién de Madrid nos trasmite el siguiente telegrama:

«Director de LA MONARQUÍA.

Hecho sensación artículo anoche de *El Resúmen* titulado «Comparaciones». Marinos muéstranse satisfechos.»

Esperamos *El Resúmen* en el correo de mañana para enterarnos de los términos de ese artículo que se nos anuncia ha producido tan buena impresión entre los marinos y deseamos conocer esas comparaciones que establece.

Ha disminuido notablemente el número de oficiales, clases y marineros de la escuadra que con licencia vinieron ayer tarde en el vapor *Hércules*.

Es de suponer que haya retenido á los francos en la Coruña la circunstancia de celebrarse ayer las regatas en el vecino puerto.

Llamamos la atención del alcalde, de la comisión de higiene y de la junta de sabiduría, acerca de la mala calidad de algunos vinos destinados al consumo público.

A LOS PILOTOS

Hállandose dispuesto para emprender viaje desde Cartagena á la costa de Marruecos la polacra-goleta *Virgen del Mar* de la matrícula de Palma y necesitando piloto para emprender dicha navegación, se hace presente para que los individuos de dicha clase que les convenga, se presenten en la consignación de dicho buque en aquella plaza casa comercio de la señora viuda é hijos de don Joaquín Nieto.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 5

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—766.

Viento reinante.—E.

Fuerza del viento.—4°.

Horizonte.—Calinoso.

Termómetro.—14°.

Mar.—Rizada del viento.

Cantidad de lluvia, 0.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las seis y cuarenta y cuatro de la tarde.

Id. bajamar, á las doce y cincuenta y seis de la tarde.

Segunda pleamar, á las seis y veinte de la tarde.

Id. bajamar, á las doce y treinta y dos de la noche.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Día 4

Nacimientos

Arturo Luis Piao Bonavida.

Defunciones

Pedro Aceiros Suarez, 56 años.

Manuel Rico Fraga, 47 días.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

San Sebastián 4, 9 n.

El general *Jovellar*, que se halla en esta, aplaza su viaje á la corte hasta el 15.

A la estación férrea acudió á despedir al señor Cánovas del Castillo, con el cual conversó afectuosamente una gran parte del tiempo que permanecieron ambos en el salón de espera

Ha llegado á esta ciudad el marqués de Cerralbo.

Los ministeriales niegan que se hallen en inteligencias con los zorrillistas.

Madrid 4, 10'10 n.

«El *Figaro*» asegura que Salisbury visitará á España para convenir con el Gobierno los términos del arreglo de la cuestión de Marruecos.

Los actuales depósitos agrícolas se convertirán en Bancos.

Madrid 4, 10'40 n.

Se ha celebrado el banquete en honor de Cánovas é Isasa, en una preciosa granja de Victoria. A los brindis el presidente del Consejo ofreció la mayor protección á la agricultura para sacar á este ramo de producción del triste estado en que se encuentra.

El señor Cánovas fué frenéticamente aclamado.

Madrid 4, 11 n.

Han conferenciado largamente el duque de Tetuan y el señor Beranger.

El ministro de Marina ofreció al de Estado que enviará el vapor «*Ferrolano*» á Melilla, en cuyas aguas se hacen precisos sus servicios.

Madrid 4, 11'25 n.

Aumenta la epidemia colérica en la provincia de Valencia.

Las autoridades proceden ya radicalmente para atajar el mal, y han ordenado que los vecinos de la calle de Don Juan de Austria desalojen sus viviendas por constituir un foco infeccioso.

En Toledo decrece la intensidad, siendo cada día más exiguo el número de invasiones.

Madrid 4, 11'45 n.

En las llanuras de Alava se celebrarán para el otoño grandes maniobras militares, á las cuales es probable que asista el ministro de la Guerra.

Madrid 4, 12 n.

En Alsua fué obsequiado el señor Cánovas del Castillo por sus amigos de aquel punto habiendo pronunciado un importante discurso en que hizo declaraciones avanzadísimas respecto á tendencias económicas.

Dijo que era insuficiente la acción particular para resolver la cuestión obrera, pues la pequeñez de los jornales imposibilita los ahorros y que, en tal concepto, se precisaba el auxilio de las instituciones benéficas oficiales que velen por los obreros ancianos, mujeres y niños; y terminó manifestando que vería gustoso que los obreros tuvieran sus representantes genuinos de la clase en las próximas cortes.

Han sido muy favorablemente acogidas por la opinión estas declaraciones del presidente del Consejo.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Riñones al jerez

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

FILOMENA ALONSO

planchadora madrileña, de brillo y mate. Acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos por delicados que sean. *San Isidro*, 9.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contada en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

VAPOR HERCULES

Con motivo de las corridas de toros que se han de celebrar en la Coruña los días 7 y 8 del actual, la Empresa de este vapor ha dispuesto hacer viajes extraordinarios en dichos días en la forma siguiente

Ferrol

Nueve de la mañana y una tarde.

Coruña

Diez y media mañana y diez noche.

VENTA

Se vende una casa y huerta de 12 ferrados, con pozo, hórreo y árboles frutales, en el sitio de Recemil extramuros de esta ciudad, muy próxima á la puerta y carretera de Caranza.

En la Notaría del Lic. D. G. Lopez Pardo informarán.

8—1 alt.

CENTRO TOPOGRAFICO

dirigido por

D. JOSÉ DE LA FUENTE, DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS

Planos de propiedades rústicas y urbanas, medición y partición de tierras, catastros, deslindes, nivelaciones, etc.

Delineación de planos particulares.

Magdalena, 93, 1.º

VENTA

Se admiten proposiciones para la venta de la casa de espacioso frente con más de 180 metros de superficie, núm. 52 de la calle de Dolores

Del precio y documentos informarán en la Notaría del Licenciado Lopez Pardo, Real 129 principal.

15—3 alt.

VENTA

En la Notaría del Licenciado don G. Lopez Pardo, se admiten proposiciones para la compra de la casa de cuatro cuerpos y moderna construcción núm. 91 de la calle de la Magdalena conocida por la del gallo.

15—3 alt.

SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo 21 de Septiembre á las doce se verificará en la Notaría del Licenciado don G. Lopez Pardo, la de la casa número 1, de la calle de Gravina, esquina á la plaza de Dolores por la que tiene el número 11. Del tipo y documentos informarán en dicha Notaría.



LA SEÑORITA

Maria de los Dolores Abelaira

Y ALEMAN

FALLECIÓ EN FERROL EL 6 DE AGOSTO DE 1890

Q. E. G. E.

Todas las misas que con S. D. M. de manifiesto se celebren el sábado 6 de Septiembre en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de ocho á doce de su mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias y el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Mondoñedo, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia respectivamente á todos sus súbditos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, Estación ó parte del Rosario que rezaren, ó limosna que hicieren en sufragio del alma de dicha señorita.

Su familia suplica á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el dia 19 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor C. DE CADIZ salió el 27 de Agosto de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota:

PRECIOS

	PESETAS
Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el dia 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que desean abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

LA INDUSTRIAL GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con D. Eduardo Varela, Ferrol, Arce 9, pral.

Teléfono de Vega, 3.
Lope de Vega, 165.

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

Nota.—Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

La Moda Elegante
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de FARMACIAS acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante
reunido lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce.

EL PANTICOSA DE GALICIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALDELAS DE TUY ESTACION DE LA LINEA FERREA DE MONFORTE A VIGO

Aguas especialísimas para todas las enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo en todas sus formas y variedades y escrofulismo.

El día 26 de Julio se inauguró el Gran Hotel del Balneario, con asistencia de todas las Autoridades de la provincia dando su bendición al nuevo edificio el I. S. Obispo de Tuy.

Este Hotel es el único que está en comunicación con el Balneario, y cuenta con comedor para 150 cubiertos, salones de baile, billar, tresillo y lectura, 2 galerías de 4 metros de ancho y 40 espaciosas habitaciones, amuebladas con todas las exigencias del día.

Tarifas aprobadas por el Gobernador.

PRECIO: 30 REALES

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES ELABORADO A BRAZO DE ANTONIO RAMIL GALIANO, 5

Los excelentes géneros que se emplean en la elaboración de estos chocolates, y la práctica adquirida en 20 años consecutivos de trabajo para las principales casas de comercio y particulares de esta población, son la causa de la superioridad que tienen sobre otros en igual precio.

Hay que probarlos para combercer que no tienen nada que embidiar á los de otras fábricas tanto de España como del Extranjero.

Si alguna familia deseara la elaboración de moliendas ó medias idem pueden encargarlo, siendo indiferente á esta casa recibir los géneros en el obrador ó mandar sus operarios á domicilio.

Exportación al por mayor y menor.

Clases superiores desde 4 reales á 14 idem de 460 gramos.—Galiano, 5 y sucursal Dolores, 50.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1889 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14, Litro 23.

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Depósito en todas las Buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real, número 156.